

El próximo porvenir

Ya hay un señor que nos habla de una segunda edad media!

El fastidio nos invade... La gente está aburridísima y ya no sabe en qué día... Todo lo que está ocurriendo tiene una sola causa, a saber: que esta vida que nos traemos en el siglo veinte, cansa, fatiga, se hace completamente insostenible... Este aburrimiento, este cansancio, esta fatiga, previstos fueron por Gustavo Adolfo Bécquer, cuando dijo aquello de: «Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual!... Un cielo gris, un horizonte eterno, y andar... andar!».

Ya la vida no es amable ni es agradable la vida, y es una cosa indudable que la gente está aburrida...

Ya no dice nadie: «Me bastan para vivir un cecido regular, un lecho donde dormir y una bella a quien amar... ¡Queremos lo imposible!... La Tierra nos parece excesivamente pequeña, y nos sentimos fracasados porque no podemos realizar nuestra ilusión de irnos a ver qué pasa en el planeta Marte o en el planeta Venus...».

Un joven me dijo ayer, que el socialismo es una antigüalla, y que el comunismo está pasando de moda y que tiene que venir el ultracomunismo...

—¿Y eso qué es?

—Pues... no lo sé a punto fijo... Don Eduardo García del Real es un talento. Pero como no se da bombos a sí mismo, se conoce poca gente. Cultiva la conferencia, y cree que esta edad que muere, que por momentos se acaba, no es la Edad Moderna, sino una Edad antigua. Porque la época del gran industrialismo, del imperialismo, del capitalismo, en que hasta ahora hemos vivido, es, históricamente, análoga al imperio romano. Y dice don Eduardo: «Un solo carácter característico a modo de ejemplo: el aburrimiento, el tedio de la vida, típico de los grandes patricios romanos en los últimos tiempos, y el fastidio inventible que ataca actualmente a los grandes capitalistas, y, en general, a toda la burguesía, especialmente en los pueblos anglosajones...».

—Bueno, ¿y qué?

—Resulta, según las teorías de don Eduardo, que la que está terminando no es la Edad Moderna, sino la Edad antigua, y que la que va a empezar no es la Edad modernísima, sino la Edad media...

—¿La Edad media, con todos sus horrores, con sus plebeyos y con sus señores?

—Aguarde un poco... Dice, en síntesis, don Eduardo García del Real: Actualmente finaliza una Edad en la Historia. La Edad industrialista, burguesa o capitalista. En esa Edad que termina...

—¿A palos?

—A palos, sí... En esa Edad, la hegemonía en el mundo ha correspondido a la civilización anglosajona, y al terminar esa Edad, esa hegemonía cesa. Y esa Edad de tipo Edad antigua, tiene que ser sustituida por una Edad de tipo Edad media, en la que al capitalismo, a la burguesía y al industrialismo, los reemplazará una civilización trabajadora, popular...

—¿Los gremios de la Edad media?

—No va usted descaminado... Los gremios eran unas corporaciones de artesanos que se establecieron en España allá por el siglo trece... Los individuos de cada gremio se dividían en aprendices, oficiales y maestros. Para ser declarado maestro, tenía el oficial que sufrir un examen. Solían vivir en un mismo barrio los individuos de cada gremio...

—¿Y va a volver todo eso?...

—Ojalá don Eduardo que en la nueva Edad, tipo Edad media, la hegemonía correspondiera a los pueblos hispánicos, al hispanismo... Y quite también el señor García del Real: «Es posible que este tránsito se realice sin grandes luchas, sin catástrofes y que, de pronto, un buen día, nos encontremos los socialistas con el Poder, la organización del mundo, ha venido a nuestras manos. Y ¡ay de nosotros si no estamos preparados, si hemos

Por Fernando Segura

Desmoralizado y hemos hecho perder los ideales a las masas, por nuestra colaboración con los partidos burgueses, aunque se llamen republicanos!...

—¿Y qué cree usted que será esta nueva Edad, tipo Edad media? ¿Tendremos otra vez una España goda? ¿Tendremos, a la vez que los gremios del siglo trece, la política de aquel mismo siglo y de los anteriores? ¿Tendremos, como en el siglo doce, una nueva doña Urraca y un nuevo Alfonso primero de Aragón?...

—Urraca no, que luego no hay quien pague los vidrios rotos!...

—Doña Urraca y don Alfonso, en plena Edad media, dieron el primer escándalo. Ella era demasiado libre y su marido la encerró en un castillo, de donde la sacaron sus fieles partidarios... ¡Que no se reja eso!...

—En la nueva Edad media no habrá reyes ni reinas, y, además, tendremos el divorcio al alcance de todas las fortunas...

—¿Y cada gremio vivirá en su barrio? ¡Mal plan!... Habrá cisnes de veintidós... ¿Quién es tu enemigo? El te tu oficio... Aparte de que, en la Edad media, los artesanos agremiados construían los palacios y los templos, los conventos y las casas, y eran considerados como unos humildes menestrales, sometidos al fuero de los señores, aunque no fuesen estos precisamente de los de horea y cuchillo... En la Edad media, los artesanos trabajaban de sol a sol, y lo comido por lo servido!... Le digo a usted que ¡mal plan!... En plena Edad media, o sea, antes del siglo quince, no existían ni la imprenta ni las armas de fuego... Una nueva Edad media, con periódicos y pistofores, será el acabóse... Si los tipos que quieren ser los amos no cesan de abusar de su retórica, será lo más probable que volvamos a la Edad prehistórica!... López, ¡o la vida eterna o el rincón de la caverna!...

GOBIERNO CIVIL

Conflicto resuelto

Hoy nos ha dicho el señor gobernador, que después de laboriosas gestiones se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros del campo de Villavieja sobre las bases de trabajo.

Multas

Agregó el señor Solsona que ha sido multado el patrono Desiderio Abad, de Pedrosa del Príncipe, por infracción de las bases de trabajo.

El caciquismo

Estoy dispuesto —añadío— a luchar contra el caciquismo hasta desterrarlo por completo.

COMUNICACIONES

Al celador del Centro de Burgos don José López y López, se le acreditan dos dietas iguales al sueldo que distribuya por los días que ha servido en comisión del servicio, como conductor de un camión.

Telégrafos

Intervienen, por último, los señores Menezo y Gómez García. El ferrocarril no es ruinoso. Aunque pequeño, su explotación señala un beneficio en el ejercicio anterior, y el Estado ha de venir por otra parte, en este ferrocarril el séptimo trozo, este ferrocarril no tendrá razón de ser. Su porvenir se asegura al pasar la cordillera y entrar en nuestra ciudad. Es conveniente, pues, en primer lugar, recabar del Gobierno que ordene a la Compañía la presentación de su proyecto.

La Comisión, en fin, acuerda, concretamente, dirigir un escrito al Gobierno en solicitud de que se tenga en cuenta el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, desglorioso de todos los demás proyectos en estudio en la actualidad.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Una reunión en Santander

Para tratar de la situación del ferrocarril Santander-Mediterráneo en relación con las otras vías en construcción, se reunieron en Santander las fuerzas vivas de aquella capital.

«La Voz de Cantabria» da cuenta de la reunión en los siguientes términos: «Al disponer el Gobierno la paralización de todas las obras ferroviarias, los diputados de las provincias interesadas en el ferrocarril Zamora-Oreña celebraron una reunión, concibieron una fórmula y se pusieron inmediatamente en contacto con el Gobierno para hacerle entrega de aquélla y anunciarle una interpelación parlamentaria respecto del problema. El Gobierno examinó el asunto y acordó aplazar aquella interpelación, en tanto actuaba la Comisión especial de ingenieros y economistas que se nombraba seguidamente.

Claro está que de haberse planteado en las Cortes la cuestión ferroviaria, nuestros diputados hubiesen consumido algunos turnos, pues, en este asunto, acaso sean ellos los que más razones tengan que aducir y más trazo de justicia que reclamar.

Reducidos por ahora, los términos de nuestra posible actuación a la renovación de las viejas peticiones de Santander respecto de la construcción del séptimo trozo, es necesario acudir al cumplimiento de este deber. El Gobierno no debe tener desde el primer momento a la vista nuestras pretensiones. Más tarde, cuando esté concebido, aunque sea en líneas generales, el plan ferroviario, sería tarea inútil la de pretender que se nos escuchase.

En esencia, estos fueron los argumentos que el señor Ruiz Rebollo expone ayer, en la Diputación, a la Comisión del ferrocarril, reunida por la tarde.

Yo —añadío— he cambiado impresiones con el señor Aguinaga, y entre otras cosas coincidimos en la necesidad de salir al paso de las declaraciones hechas por el señor Ventosa en Bilbao, calificando de ruinosas la construcción de nuestro ferrocarril. Y saldremos al paso, mediante una aclaración en la prensa, en cuanto nos pongamos de acuerdo todos los diputados en Madrid. La Compañía está también conforme en que es preciso rectificar esta especie.

Así están las cosas —terminaba—, y a su estado hay que ceñirse. Pero no se dude de que de tomar el asunto estado parlamentario nosotros y los diputados burgaleses y otros, identificamos también con el problema, interviendremos cuantas veces haga falta.

El alcalde de Santander, en una breve intervención, expuso sus temores de que el asunto no logre una solución tan rápida como fuera justo. Los organismos gallegos están dispuestos a aportar el 50 por 100 del importe de la construcción y Santander no podrá ofrecer una fórmula análoga. Pero —terminó— si los gallegos tienen la suficiente influencia para que se les construya su ferrocarril, será llegada la hora de que exija Santander.

Sin embargo, no eran casos iguales. El señor Escalera lo aclaró seguidamente. El ferrocarril gallego será construido por el Estado para explotarlo el Estado mismo, y el Santander-Mediterráneo representa la concesión a una Compañía que ha de explotarlo por su cuenta y riesgo. Lo urgente, en nuestro caso, es fijar de una vez el proyecto que nos interesa para que la Comisión nombrada por el Gobierno sepa a qué atenerse en su dictamen.

El señor Pérez del Molino entiende que es muy conveniente que los diputados de todas las provincias interesadas se pongan en estrecha relación, para señalar una línea de conducta, y si es del caso, llegar a la reunión de las fuerzas vivas de esas mismas provincias. En Galicia han celebrado una Asamblea análoga con los resultados que están a la vista.

Bien. El señor Ruiz Rebollo recoge esta iniciativa y estima que la fuerza que todo eso representa debe reservarse para la mejor oportunidad. Si en los trabajos de la Comisión técnica oficial y en los debates parlamentarios se advierte la postergación de nuestro ferrocarril se iría a esa Asamblea y actuaríamos todos intensamente.

Intervienen, por último, los señores Menezo y Gómez García. El ferrocarril no es ruinoso. Aunque pequeño, su explotación señala un beneficio en el ejercicio anterior, y el Estado ha de venir por otra parte, en este ferrocarril el séptimo trozo, este ferrocarril no tendrá razón de ser. Su porvenir se asegura al pasar la cordillera y entrar en nuestra ciudad. Es conveniente, pues, en primer lugar, recabar del Gobierno que ordene a la Compañía la presentación de su proyecto.

La Comisión, en fin, acuerda, concretamente, dirigir un escrito al Gobierno en solicitud de que se tenga en cuenta el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, desglorioso de todos los demás proyectos en estudio en la actualidad.

Instantánea política

Nuevos socialistas

Un grupo de abogados ha decidido formar en las filas del socialismo. También son llamados por la lucha de clases, y sus voces se unirán para cantar la Internacional de los trabajadores. Van a luchar contra la sociedad burguesa.

Han celebrado un mitin y en él hemos oído las cosas más sabrosas. Uno de los oradores decía que la ley del divorcio estaba hecha para los trabajadores. He aquí una gran sorpresa. Nosotros creíamos que el divorcio arraigaría en las altas zonas sociales, mientras que el pueblo sano, despreciaba la institución por incompatible con nuestro carácter. El ejemplo de otros pueblos refuerza este argumento. Pero resulta que no es así. El divorcio interesa a los que viven más unidos, a los que viven en unos cuantos metros cuadrados desmenuellen su vida, ayudándose mutuamente, física y espiritualmente. Esto es la paradoja del divorcio. Sin embargo, no es original del todo: desde hace algún tiempo se oyen muchas cosas extrañas y peregrinas.

Otro de los abogados socialistas, con afán, se lamenta por el régimen marxista, régimen que haría desaparecer a la clase de abogados. No sabemos si este señor vivirá de su bufete, en cuyo caso el romanticismo de la idea toca a lo sublime. De cualquier modo, un socialista caracterizado, tranquilizado a los abogados curiosos de la novedad, el abogado subsistirá en el régimen marxista porque siempre será preciso moldear nuevas formas. En pleno socialismo no habrá derechos reales, ni podrá haber disputas sobre lo tuyo y lo mío; no tendrá objeto el robo, porque sin propiedad privada, el ladrón resultaba hurtado de la parte que a él mismo le correspondía en el haber social; sería un deportista del delito, de antiguos delitos desconocidos en la era marxista y por tanto impensables. Y en cuanto a los delitos de sangre, las nuevas orientaciones criminológicas entregan al delincuente a los médicos para que ellos dictaminen el grado de clase de cura y el tratamiento que le corresponde. ¿Y que más a un hombre se secciona la yugular a su mujer, irá a la consulta médica como el enfermo del estómago o el reumático. Sobran para todo esto, los abogados.

Sin embargo, estos letrados son también trabajadores, explotados por el régimen capitalista. Al menos así lo hemos oído muy seriamente. En lo sucesivo será el compañero abogado.

Claro está, que cualquier día y cuando la asociación crezca, los escribientes de los despachos de los futuros abogados socialistas, se reunirán para pedir aumento de sueldo y hablarán en contra de la burguesía y de los patronos que los explotan; sin perjuicio de que estos patronos, abogados socialistas futuros, asistan conjuntamente con sus escribientes a una Asamblea del partido, y se llamen cortés y ritualmente, compañeros explotados.

No hay duda que el socialismo gana terreno. Cualquier día ingresa en el partido, un gran círculo social de Madrid, un casino aristocrático reclamando contra la burguesía. Hay médicos socialistas, abogados, catequistas, farmacéuticos, pequeños propietarios con betes de colinas. Se nos ocurre preguntar si el día que estas profesiones y otras clases ingresen en el socialismo seguirán gritando contra la burguesía, porque va a ser cosa de preguntarse dónde está. Será la lucha contra un fantasma dialéctico.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco).

Avisos y convocatorias

Asociación Gremial Mercantil

Se recuerda al comercio en general, que, por acuerdo del Jurado Mixto respectivo, ya publicado en la prensa, el día 16 del actual, Sábado de Ramos, los establecimientos mercantiles sujetos a dicho Comité, se abrirán a las diez de la mañana y se cerrarán a las cuatro de la tarde, disfrutando de la dependencia de dos horas libres para comer, plazo de tiempo que no podrá comenzar antes de las doce ni después de las dos debiendo fijarse en cada establecimiento, a la vista de la dependencia y del público, una lista nominal de los dependientes, con expresión de la hora que le corresponde a cada uno de ellos para comer, ya que la Inspección se propone ejercer una estrecha vigilancia para el exacto cumplimiento de esta base e imponer sanciones señaladas en el vigente pacto en todos los casos de infracción comprobada.

El presidente, José Gil González.

Sociedad Española Seda Artificial S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 29 del corriente mes, a las doce horas, en el domicilio social, calle del Barquillo, número 1.

Para la asistencia a dicho acto, deberán tener presente los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos por los que se rige esta sociedad.

Madrid 11 de Marzo de 1932.—El secretario del Consejo de Administración, Eduardo Correa.

A los colaboradores espontáneos

SE LE ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

García Sanchiz, en Burgos Partido republicano radical

Es tan grande el entusiasmo y curiosidad por escuchar las dos «charlas» sobre Rusia, que siendo excesivo el número de encargos de localidades, para evitar confusiones y compromisos, se ruega pasen por taquilla a recogerlas.

También se recuerda a los señores abonados con la empresa oficial del teatro, que las que no sean retiradas para el día 18 por la tarde, mediante el impuesta de la entrada a la localidad, serán puestas a la venta del público.

Horas de despacho en contaduría, por la mañana, de doce a una y media, y por la tarde, de cuatro a seis.

CORDI

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 15 de Marzo de 1902

En la Audiencia se ha visto estos días la causa seguida contra Tomás Asensio Picado, José Zapatero López y Ruperto Aranzana Villanueva, a los cuales acusa el ministerio fiscal de haber dado muerte, el 23 de Febrero, del año pasado, en el pueblo de Quintanaminvízgo, al anciano de 72 años Antonio de las Heras, que vivía sólo, atribuyéndose el crimen al robo, pues la víctima vivía con desahogo.

Antero fué encontrado estrangulado en la bodega de su propiedad y con evidentes señales de haber sufrido multitud de golpes en su cuerpo.

En la práctica de las pruebas se han empleado las sesiones del jueves y viernes, habiendo declarado unos ochenta testigos.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad siendo absueltos y puestas en libertad los procesados.

—Mañana, a las siete de la tarde, leerá en la Universidad libre don Pedro Martínez y Martínez del Campo, acerca del tema, «Derecho obrero».

—Ha sido nombrado jefe de negociación de segunda clase, secretario del tribunal gubernativo provincial de Alicante, don Alberto Riesco Sánchez, que desempeñaba igual cargo en esta provincia.

Para esta vacante se nombra a don José Rosell y Robert, tesoreror de Hacienda de Toledo.

—Ya es un hecho la celebración de unos Juegos Florales en esta capital, con motivo de las próximas Ferias de San Pedro y San Pablo.

Los organiza la Universidad libre, con el concurso de la Prensa local y algunos otros elementos que han ofrecido su valioso apoyo.

La junta organizadora ha quedado compuesta por los señores don Benito M. Andrade, presidente; don Juan Albarcellos, vicepresidente; don José Sarriente, secretario; don José María de la Puente, vicesecretario; don Amancio Rodríguez y los directores de los periódicos de la localidad, vocales.

—Dicen de Madrid, que la Reina ha encargado nuevamente al señor Sagasta la formación de un Gobierno liberal.

Junta de protección a la infancia

Sesión del día 15

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil celebró sesión esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de don Roque Gilleró, padre del vocal de esta Junta don Marcelino.

Quedar enterada de una comunicación del Consejo Superior de Protección a la Infancia relacionada con la celebración de conciertos con las empresas de espectáculos para el cobro del impuesto, y de otra del mismo Consejo relativa a la constitución y funcionamiento de las Juntas locales de Protección a la Infancia.

Designar a los señores Eguiguaray, Hernando, Abad Alcalde y secretario, para que estudien el asunto relativo al traslado de los comedores a otros locales que reúnan mejores condiciones y propongan las normas para el mejor funcionamiento de los mismos.

Aceptar la cifra de diez mil pesetas propuesta por el salón Coliseo Castellana a los vocales encargados de esta Junta por concierto para el pago del impuesto del 5 por 100 de espectáculos durante el año actual.

Aprobar las cuentas presentadas por don Julio Taboada, Cooperativa de funcionarios, droguería Pérez Rueda, Valdivieso y Cia., don Angel Caballero, don Pedro Carcedo, don Amparo Sanmartín, fábrica del Gas, señora viuda de Antonio Sáiz, don Nicolás Murga, don Segundo Contreras, señora viuda de Cenón Rico, don Juan Contreras, don Anselmo Llamo y Junta de Protección a la Infancia de Santander, importantes en junto 5.853,80 pesetas.

Partido republicano radical

Se convoca a la Juventud republicana, para mañana jueves, a las ocho de la noche con el objeto de ultimar la organización de los grupos de orden que han de prestar servicio en el Teatro durante el mitin del domingo.

Desde ayer se están facilitando las tarjetas de entrada para el mitin. Los afiliados al Comité de Burgos se servirán recoger aquéllas antes del viernes para que los trabajos de distribución se realicen ordenadamente y la comisión organizadora pueda conocer el número de tarjetas entregadas a los correligionarios para responder en cuanto sea posible a la demanda de ellas tanto de la provincia como de la capital.

Las comisiones de los comités de la provincia y los pertenecientes al comité de Burgos tienen lugar designado en el escenario hasta donde la capacidad de él lo permita.

Las puertas del Teatro se abrirán a las diez y tres cuartos y el acto dará comienzo a las once en punto.

Una vez empezado el mitin, se cerrarán las puertas no permitiéndose la salida a persona alguna a no ser por causa debidamente justificada.

La Comisión

Instrucción Pública

Grupo de maestros titulados privados de Valladolid

Ayer se reunió un numeroso grupo de maestros titulados de enseñanza privada, con el fin de realizar una activa y entusiasta actuación en defensa de la clase, llevando como lema «La prohibición absoluta de poder ejercer la enseñanza a todo aquel individuo que haya peregrinado el correspondiente título oficial», con el fin de acabar de una vez con el vergonzoso intrusismo.

El grupo de maestros titulados de Valladolid, que mantiene estrechas relaciones con las Asociaciones de Madrid y Barcelona, ha acordado hacer suyas las conclusiones elevadas al Gobierno por el último Congreso del Magisterio particular celebrado recientemente en Barcelona, y ha elegido de entre el grupo una comisión integrada por don Juan Moreno Mateo, don María Pilar Palencia, don Manuel Reinoso y don Cirilo Nieto, encargada de realizar las gestiones necesarias para desarrollar cuantos trabajos sean necesarios en bien del Magisterio privado titulado, y de convocar en plazo breve una asamblea del Magisterio de la región, con el fin de concretar las peticiones que se han de elevar al Gobierno.

La constitución del grupo de maestros titulados de Valladolid ha despertado gran entusiasmo entre los compañeros, siendo numerosas las adhesiones recibidas.

Los que estén conformes con la labor que se propone desarrollar este grupo, pueden enviar su adhesión a cualquiera de los compañeros que forman la comisión organizadora, o al apartado de Correos 1034.

Prueba V. el coñar Argudo

Progresos fotográficos

En esta época en que se observan grandes progresos en todos los aspectos de la vida y en que en todas las profesiones se entabla un noble pugilato por mejorarse, en lo que a fotografía se refiere no podía faltar ese avance, y demostrando su entusiasmo por el arte que cultiva al propio tiempo que para poner de manifiesto sus cualidades de artista, el dueño de la «Fotografía Nueva», instalada en la Plaza de Prim, don Julio Montes (hijo), ha expuesto al público un trabajo que ha sido elogiadísimo.

Se trata de una vitrina en la que se presentan fotografías que, a no dudarlo marcarán una etapa en el arte fotográfico. Su transparencia es tal que, debido a la iluminación que se da al modelo adquiere este en la fotografía tanto verismo se aprecian en ella los más mínimos detalles.

Las fotos transparentes con luces estilo cine, innovación hasta ahora no presentada en Burgos ha hecho que en nuestra ciudad se observen también los avances de técnica fotográfica, de la cual es buena muestra la vitrina que tratamos.

Felicitemos al señor Montes por el éxito obtenido y al mismo tiempo deseamos que nos pueda dar motivo para darle otras líneas cuando presente otra novedad que, siempre en camino de franco progreso, tenemos entendido está preparando.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, caballeros y niños

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.—BURGOS.

Edición de las ocho de la noche



—Bonito sombrero. ¿Cuánto te ha costado?
—Diez pesetas del afa.
—¡Barato!
—Y quince de la copa.

El proyecto de reforma agraria

Declaraciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, interrogado por un periodista, sobre el contenido del proyecto de reforma agraria, aprobado en el Consejo de ayer, ha dicho:—La reforma agraria es indispensable; responde a dos imperativos: uno de justicia y otro de economía. Ni es justo ni es económico el régimen actual de propiedad. No es necesario ser socialista para advertirlo así. Los Estados con la forma de Monarquía, cuando han advertido que la propiedad tiene una función social inexcusable e ineludible, han adaptado la propiedad a la realidad para que cumpla esta función.

La reforma agraria no es un deseo ni una expropiación. Es una racionalización. Si la economía nacional quiere salvarse ha de ir rápidamente a esta racionalización en todos los otros factores de su riqueza. O el Estado racionaliza o la nación se empobrece, convirtiendo su economía en una economía de colmenaje.

La tierra vive en España en un régimen anárquico, como la industria. Yo he hablado ya de la necesidad de unificarla como disciplina y someterla a autoridad. Tan pronto como el presupuesto de este ministerio sea aprobado por las Cortes y se disponga de medios para constituir el organismo que señale las normas y la articulación de nuestra economía, ésta se cimentará sobre bases nuevas, se le dará la ideal y tendrá una categoría y un beneficio que hoy no tiene.

La reforma agraria que acaba de aprobar el Gobierno, en lo que se refiere a tierras llamadas de señorío y rehabilitación de bienes comunales, se extiende a asentamiento de campesinos, se circunscribe a las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Como la diversidad del cultivo español es extraordinaria y cada zona ofrece una modalidad distinta, se ha dispuesto que cuando la reforma haya de extenderse a otras provincias no pueda hacerse sino por medio de una ley discutida y votada en Cortes. Ello significa que la aplicación no será arbitraria, sino estudiada y teniendo presentes las características diferenciales. No se impondrán gravámenes por la realización de la reforma agraria. El Estado consignará anualmente en el presupuesto una cantidad para su realización, cuya cantidad no será inferior a cincuenta millones de pesetas, y ellas gravarán sobre la totalidad de la renta pública.

La reforma agraria condena el latifundismo improductivo y el absentismo. Las tierras que sufren los daños de estos dos vicios, son las que venimos a redimir, haciendo que ocupen brazos y den producto, es decir, que resolvamos a la vez un problema social y un problema económico.

La expropiación se hará con arreglo a la renta territorial catastrada con tipos que vayan del cinco al máximo del veinte por ciento. El importe de la expropiación se hará en efectivo numerario y con títulos de una deuda especial amortizable que para esta finalidad creará el Estado.

Si hubiera ocupación temporal, durante el tiempo que fuese estricta, los propietarios percibirán del Estado una renta remuneradora.

Como el propósito no se cibe al asentamiento de campesinos, sino a la racionalización de la producción agraria, la tierra expropiada podrá tener varias aplicaciones: parcelación, concesión temporal de grandes fincas, creación de nuevos núcleos urbanos, repoblación forestal, creación de grandes fincas de tipo indispensable, etc.

Se trata, no de que la tierra sostenga solo al que la trabaja, sino de que la tierra sea un factor de la economía nacional debidamente articulada, como los demás, y rindiendo a la actividad económica articulada el producto que racionalmente interesa.

No se trata solo de que los campesinos o los propietarios vivan, sino de que la economía nacional, por la aportación de la riqueza agraria, tenga el rendimiento, la valorización y la categoría que puede y debe tener.

El Instituto de Reforma Agraria podrá acordar el levantamiento de los asentados que abusen de las concesiones, o que no procedan con la diligencia que se espera y que se exige de ellos.

Se propone al rescate de los bienes comunales que no han prescrito nunca y son inalienables; su aprovechamiento podrá ser agrícola, forestal o mixto.

La tierra sujeta a ferros y sifones, se declara por la reforma agraria redimible.

Se considera también como un producto redimible el contrato verbal o escrito conocido en Cataluña con el nombre de rabassa morta.

Se regulan también las aparcerías.

Todos estos extremos se articularán en una ley que ya se elabora y que se discutirá en las Cortes paralelamente con la reforma agraria.

En síntesis, esta es la reforma; ni radical ni conservadora.

Respecto para los títulos elegidos y el trabajo. Cuando expropia, indemniza; el que expropia no les posee. No la inspira el sectarismo, sino la conciencia económica y la paz social. No va ella a producir el hundimiento de la riqueza, sino un alzamiento de ella. No tiene el propósito de desordenar, sino de ordenar. No se propone anarquizar el campo, sino investirlo de autoridad.

Aun los más enemigos de la República, si miran a la responsabilidad de España y extienden los ojos por el mundo, declararán que tiene espíritu de justicia esta reforma que contiene ansias, satisface anhelos que ascendiendo a una nueva modalidad de la riqueza, detienen e imposibilitan la revolución que se ha producido en los países donde esta reforma no se realizó a su debido tiempo.

Estos días
visite
REGENT
que ya presenta las grandes novedades de la temporada.

Crónica militar
sexto división.

Presentados
Milla, don José Cores, comandante de Infantería.

Coliseo Castilla

Mañana, la superproducción sonora, «La cultura de amar», fina y elegante comedia francesa. El viernes, «Rapsodia húngara», muda. El sábado «El hombre malo», hablada en español. «La estrella de Music-Hall», por Anny Ondra.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete, el emocionante drama de la Metro Goldwyn.

Justa venganza
por Paulina Starke y Conrad Wigel. Pronto: Mariposas de la noche, Agobiado por los negocios.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Maridones
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimas adelantos. Composiciones en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antea plaza de San Arzobispado)

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Los cobertizos

Con muy buen acuerdo el Ayuntamiento ha tomado con urgencia resolver este asunto de los cobertizos que existen en algunas calles, que con sus aspectos deploables, tanto afectan a la ciudad.

Muy oportunamente el alcalde señor Caballero, en la sesión en que se trató, recomendó a sus compañeros de Corporación, que se fuesen acuerdos en firme, asesorados por la inspección de sanidad o por el arquitecto, sobre insalubridad o estado ruinoso o lo que sea, para que los dueños de todos los cobertizos o antiestéticos artefactos, una vez avisados, de no obedecer las órdenes de los acuerdos del Ayuntamiento, se les pueda imponer las sanciones necesarias, hasta conseguirlo, y así también no se daría lugar a condonar multas, como en algunos casos sucede.

Inspección de establecimientos

La comisión del Ayuntamiento encargada de este asunto, giró días pasados una visita de inspección a los establecimientos donde se venden géneros de primera necesidad, habiendo comprobado en ventas ya realizadas fraude en el peso de carne, pescado fresco, legumbres, azúcar, etc. etc., por lo que a los vendedores se les impondrán multas, que se han hecho públicas en pasquines para conocimiento del vecindario y averfencia de los comerciantes desaprensivos.

Esta actitud del Ayuntamiento ha sido muy bien acogida y comentada por los consumidores, que desean se evite con frecuencia castigando a los infractores.

El mismo beneficio se experimenta por el público, cuando se hacen requisas de la leche y otros artículos.

Del robo del señor Martínez

Nos informan que del robo de que fué víctima el acreditado comerciante de comestibles, al por mayor y menor, don Ricardo Martínez, llevándosele conservas, chorizos, salchichones, etcétera, de que ya dimos cuenta en una de nuestras crónicas, este señor lo tenía asegurado contra el robo y esta compañía aseguradora le ha abonado cuanto le robaron.

Celebramos tan satisfactorio resultado para el señor Martínez, aunque el disgusto nadie se lo quitó, pero los ladrones no han aparecido.

El tiempo

Cesaron los rigores del frío, para entrar en un tiempo de temperatura agradable, con lluvias en pequeños chaparroncillos, apareciendo el sol a intervalos.

Los campos han ganado mucho en pocos días y se les ve mejorar notablemente. Estaban tan atrasados, que se temió por la mala cosecha.

Primer aniversario

Mañana, en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad tendrá lugar el funeral de cabo de año, por el eterno descanso del alma de don Isidro Requejo Tamayo, que falleció el día 15 de Marzo de 1931, a los 38 años de edad.

A su esposa doña Josefa Rebellón, hija Josefa, hermanos doña Carmen, don Jesús, doña María, don Fidel, Encarnación, Sebastián, Alfonso y Alberto, y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Cines

En el salón Apolo, se proyectó ayer la original «Tabú», sonora, película tomada del natural, de costumbres de los indígenas de Polinesia, irreprochablemente presentada por la Paramount, siendo del agrado del público que la aplaudió, completando el programa «Noticiero Fox» sonoro y «La Paimona», que fué coreada por el público.

Para mañana martes, se anuncia el debut de espectáculos Adriani, varietés procedentes del Teatro Principal, de Burgos, donde han actuado recientemente.

En el salón Cinema se proyectó la interesante opereta «El favorito de la guardia» exquisitamente presentada por la Ufa, que gustó muchísimo, aplaudiéndose, completando el programa con una variación gimnástica, de gran atracción, que fué aplaudida. Las sesiones fueron un llenazo.

El DIARIO en la Sierra

Pinilla de los Barruecos

Toma de posesión

Ha causado gran alegría y producido novedad y resonancia la toma de posesión, en el mismo día, de don Enrique Moro, don José Sánchez y don Máximo Núñez, cura párroco, maestro nacional y secretario del Ayuntamiento, respectivamente, en este pueblo de Pinilla de los Barruecos.

Ambos funcionarios son naturales de esta hidalga provincia, jóvenes en edad y en la profesión, y con inmejorables referencias de conducta, capacidad y entusiasmo por sus respectivas profesiones. Merece especial mención don Máximo Núñez, quien vencido a las muestras de consideración y cariño tenidas para él en el desempeño de su cargo, ha renunciado la propiedad de la secretaría de un pueblo, rayando en los 2.000 habitantes.

Nuestra enhorabuena a los nuevos funcionarios, que unidos a la muy entusiasta que recibieron en ese día del pueblo de Pinilla, desahucando mucho acierto en el desempeño de sus cometidos, y nuestra felicitación más encomiada al competente y digno alcalde don Melitón Mamolar, a cuyas gestiones, sin duda, llevado del interés grande que siempre por su pueblo, se debe el haber logrado para el mismo los tres referidos funcionarios.

Función teatral

Los jóvenes de esta localidad, dirigidos por don Melitón Mamolar, tras corta preparación de ensayos, han representado en este pueblo las conocidas obras teatrales «Lanzua» y «Marquillita Terremotos».

La representación obtuvo el éxito más satisfactorio, ya por la concurrencia grande al acto de personas forasteras, como por la perfecta interpretación de los papeles repartidos.

Cristina Mamolar, Juanita Rey, Miguel Rey, Tomás Contreras y Luisito García, principales de las obras, obtuvieron un éxito clamoroso muy difícil de igualar. El pueblo, entusiasmado con los nobilísimos actores, les aplaudió y obsequió con preciosos regalos, y el Ayuntamiento subvenció los gastos de la representación, por cuyos motivos se representarán nuevas obras en las próximas fiestas, estando descontento un nuevo éxito.

EL CORRESPONSAL

Todas las señoras
han de visitar
REGENT
Por ser la casa que presenta las novedades más variadas y más elegidas.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de AM. número 2. Clínica



Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

El DIARIO en Aranda de Duero

CONFERENCIA AGRICOLA

El inventor arandino don Alejandro Quintana, convocó a una conferencia a todos los propietarios de Aranda y su partido, por medio de la siguiente alocución:

«Si os interesa conocer un medio eficaz, sencillo y económico para prevenir vuestros viñedos, frutales, hortalizas, etc. contra las heladas primaverales, acudid el día 12 del actual al salón de sesiones del ilustre Ayuntamiento de esta villa, a la conferencia que a las doce de la mañana hará el inventor del Fumifero Agrícola, en la que se explicará detalladamente cuanto se relaciona con este asunto.»

No dejéis de acudir, en la seguridad que no perderéis el tiempo y quedaréis plenamente convencidos de que la única defensa de vuestros cosechas contra las heladas está en el Fumifero Agrícola, único aparato que se conoce hasta la fecha y cuyos resultados beneficiosos han sido vistos y apreciados prácticamente, según se os demostrará en dicho día.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos que han de tratarse en esta conferencia, se ruega a los Ayuntamientos concurren en representación de sus pueblos, por el bien general de sus concvecivos.»

A las doce y minutos de dicho día, el culto catedrático del Instituto, don Fermín Lacruz, que preside el acto, dirige la palabra al público, elogiando la labor del inventor señor Quintana y de su invento, de tanta utilidad para los labradores sobre todo en el período primaverales.

Seguidamente explica su presencia en el acto, diciendo que dejan la labor de defender el centro que representan, para prestar su decidido apoyo a otra labor también docente, cual es el medio de enseñar al labrador a conservar las cosechas, rogando a todos presten atención al señor Quintana.

Este señor después de dar las gracias al señor Lacruz por las palabras que le ha dedicado, empieza explicando los diversos sistemas de heladas que existen y la necesidad de prevenirse contra los frutales consecuencias que de ordinario se suceden.

Dice que está probado, que el remedio para que la helada no perjudique a las plantas, es hacer mubes de humo; pero esto ocasiona grandes gastos y multitud de inconvenientes, puesto que tiene que quedarse una persona en la finca, con un termómetro, para ver cuando baja la temperatura a la graduación necesaria, para pegar fuego a todas las hogueras. Además de la desproporción que puede haber en encender unas hogueras y otras, puesto que tienen que encenderse una a una, puede dormirse el que está al cuidado y antiar en una noche el gasto y trabajo de todos los demás.

Para demostrar la eficacia de las nubes de humo, lee algunos párrafos de diversas autoridades en la materia que afirman de una manera rotunda, la infaltable defensa que ejerce una nube ocultando los rayos solares, para que el cambio brusco de temperatura no perjudique a la planta.

Con deducción lógica compara las ventajas que su aparato tiene sobre el individuo que está toda la noche para encender hogueras, puesto que dicho aparato, cambiando la temperatura, el tiempo y a veces el viento, es de una precisión admirable y en la ocasión propicia, según las circunstancias, enciende cuantas hogueras se encuentren preparadas, sin necesidad de que esté nadie al cuidado.

Se ocupa de los pequeños propietarios, a los que les es imposible adquirir un aparato, pero dice que esto puede remediarlo fácilmente asociándose para tal fin, todos los de un término, contribuyendo proporcionalmente a sus propiedades.

Advierte que este Hamamiento que hace a los labradores de la región, es para el año que viene, puesto que en el presente, ya no hay tiempo.

Dice que su interés por la tierra que le vio nacer, es el que le retiene, pero en caso de que los labradores se muestren reacios en la adquisición de aparatos, se verá precisado a colocarnos en otras regiones que ya le

han reclamado, y muy tarde los volverán a ver, los que hoy les desprecian.

Respecto de la extensión de los aparatos, dice que éstos pueden proteger unas 10 hectáreas de terreno a 50 fanegas de sembradura, usando doble instalación, cuando se trata de grandes extensiones, pues de esa manera el propietario tiene 48 horas de tiempo para renovar las hogueras.

Termina diciendo, que las pruebas de la eficacia del aparato, se han visto el año pasado, puesto que en la huerta de don José Cuesta, donde había instalado un aparato, éste funcionó varias noches y se salvó la cosecha, mientras las de otros sitios se perdieron.

Seguidamente da las gracias a todos los asistentes, terminando la conferencia a la una.

Aranda, 14 de Marzo.

Estos días
visite
REGENT
que ya presenta las grandes novedades de la temporada.

El DIARIO en Castrojeriz

La lucha social

Las cuestiones de trabajo aunque no revisten una gravedad alarmante es lo cierto que estaban produciendo en esta un ambiente de desconfianza e intranquilidad que para bien de todos es preciso poner a término.

El nerviosismo y la falta de serenidad nunca fueron los mejores consejeros ya que la consecuencia de estos estados de ánimo no puede ser otra que la comisión de actos reprochables que si en principio dañan a la persona o personas contra quienes van dirigidos el mayor perjuicio lo de recaer precisamente sobre quien los comete.

En las luchas sociales no triunfa quien más alardea de fuerza material, sino quien apoyado en la razón sepa conquistar la simpatía de la opinión a quien directamente no afectan los resultados de la contienda.

Serenidad, tolerancia y mucha prevención, para no dejarse influir por halagadoras y engañosas doctrinas que, en la sombra, algunos irresponsables tratan de explotar el malestar y la buena fé de los campesinos, es lo que aconsejamos a nuestros obreros si no quieren que los desengaños los lleven a la desesperación y a la ruina de sus familias.

Con energía y en justicia, los Hamados a intervenir en este asunto, deben acudir a remediar el mal, que si hoy tiene caracteres leves, puede adquirir insospechadas proporciones, a menos que el peso de la autoridad se deje sentir para que las leyes de trabajo y los pactos convenidos sean respetados ineludiblemente por las partes contendientes. Todo menos consentir que cada cual haga lo que le convenga sin tener en cuenta que el bienestar general ha de ser estimado en mucho más que el de un grupo o clase determinada.

Las graduadas

Terminadas en las escuelas las obras de adaptación para la graduación de la enseñanza, se espera con verdadera impaciencia la creación definitiva y el nombramiento de los nuevos maestros ya que hasta ese momento la labor escolar se desarrollaba irregularmente debido al hacinamiento de los niños en los nuevos locales.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO
EL PRESBITERO
DON TOBIAS TAMAYO CAMPO,
Cura párroco que fué de Ciondcha
falleció el día 17 de Marzo de 1931, a los 82 años de edad,
R. I. P.
Sus hermanos D. Clementino y D. Eudisia Tamayo Campo; hermanos políticos, sobrinos y testamentarios
Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral que se celebrará mañana jueves 17, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las once de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos.
Burgos 16 de Marzo de 1932.
El Excmo. Sr. Arzobispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CORRESPONSAL
Sardinas estupendas VILLARIAS

PARA LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE
TARJETAS POSTALES
PARA FELICITACIONES
preciosos modelos de última novedad
IMPRENTA Y PAPERERIA DE FERNANDO FOURNIER
hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER
Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

MIRAGUANO legítimo Java, 1.º
Unico para llenar almohadas, cojinas y edredones
OLIVAN
lo vende en sus
Almacenes de muebles-ESPOLON (junto al Arco de Santa María)

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA TEODORA AGUINAGA AYALA,
viuda de Carrasco,
falleció el día 17 de Marzo de 1931, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus hijos, D. Honorato, párroco de San Gil, de esta ciudad, y don Florencio, abad de Salomonde (Orense); hermana, D.ª Juana; hermano político; sobrinos, D. Félix (oficial de Telégrafos, ausente), D. Francisco (empleado de Obras Públicas), D.ª Felicitas, D.ª Felisa y D.ª Lorenza Martínez Aguinaga; sobrinos políticos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana jueves, a las ONCE, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de Marzo de 1932.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se dignó conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Ha quedado aprobado el presupuesto de Marina

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños aparecen cambiados los radicales, que han pasado a ocupar el sector de la izquierda del salón, y los socialistas ocupan la parte de la derecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión. En el banco azul el ministro de Marina.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre concesión a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona de una subvención para satisfacer obligaciones pendientes de pago con motivo de las Exposiciones.

Los presupuestos

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión sobre el proyecto de presupuesto del ministerio de Marina.

El señor Castro (don Honorato), presidente de la comisión, explica brevemente el alcance del dictamen.

En el señor Navarro consume un turno en contra de la totalidad. Lamenta que no se consigne cantidad para construir nuevos buques, lo cual dice que amenazaría la crisis de trabajo en los astilleros. Cree también que se deben construir submarinos, pues estima que son la mejor defensa de las costas. Hace una defensa de los astilleros, que considera son los mejores de Europa.

(Entran los ministros de Instrucción Pública, Hacienda y Obras Públicas).

El señor Rizo consume otro turno en contra.

(Entra el señor Lerroux, que en virtud del cambio de escaños ha ido a ocupar el mismo que tenía en los Parlamentos monárquicos).

Encomia la disciplina que debe reinar dentro de los Cuercos armados, tanto en los de mar como en los de tierra, para lo cual es indispensable que los militares no se vean impedidos a intervenir en política.

(El orador habla rápidamente, y su voz se percibe muy poco desde la tribuna. Habla hora y media, sin que la Cámara atienda lo más mínimo. Los taquígrafos vacan en espera de cuartillas. El presidente toca suavemente la campanilla y señala al señor Rizo el reloj).

Todavía continúa el orador algunos minutos más hablando.

El señor Suárez Piquero. (Al levantarse a hablar se nota grandemente la fatiga de la Cámara).

El orador pide un momento de atención, y se lamenta de que comencara feraces como El Ferrol, no puedan dedicarse a su economía propia por estar exclusivamente dedicadas a la construcción naval.

Sin embargo, ahora esas construcciones de barcos se suprimen y se condena al hambre por falta de obras.

Protesta de que el Gobierno, que acalla y remedia la crisis industrial, privada, arroje en la más triste situación a sus propios obreros.

Termina rogando al ministro de Marina que ponga su atención en estos casos.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor Pérez Madrigal defiende la labor realizada por el ministro de Marina, porque en diez meses, dice, no se puede ni desbarzar el camino.

Se lamenta de que la construcción de buques se haga sin un plan político y que se fien para la construcción de los armamentos de los modelos que suministran potencias extranjeras y que, naturalmente, no son los últimos.

El señor Castro (don Honorato) contesta a los discursos pronunciados y manifiesta que ninguna de las razones expuestas por los oradores quita han intervenido pueden pesar en el ánimo de la Comisión para hacerla modificar el dictamen.

El ministro de Marina resume el debate. Dice que se han hecho reformas de tal importancia, que forzosamente tienen que reflejarse en el presupuesto.

Se lamenta de la escasa atención que presta la opinión pública a las necesidades de la Marina.

La política naval española debe ser defensiva, de acuerdo con nuestro pacifismo constitucional. Por ello debe atenderse principalmente a la construcción de aquellas unidades defensivas y aeronaves. Nunca puede aspirar nuestra Armada, en el concierto mundial, a la influencia de otras grandes escuadras, pero debemos aspirar a que tenga eficacia defensiva.

En la Conferencia del Desarme se ha hablado algo así como de un Locarno del Mediterráneo, de un proyecto de no agresión, que responde a nuestro pacifismo. La Marina es costosa en su construcción y en entretenimiento; por ello España debe pensar si le conviene tener Marina de guerra, cosa que resolverá el Parlamento. Estamos en un presupuesto de transición, y ha sido uno de los más cercanos al de Marina. La aspiración del Gobierno es que el Parlamento, por medio de la Comisión de Marina, tenga intervención activa en cuanto se refiere a estas cuestiones. Expone las principales reformas realizadas en el personal, con lo que se ha obtenido una economía de cuatro millones de pesetas en las plantillas. Razona la creación del Cuerpo de Intervención civil, y también de la creación de la secretaría de la Marina civil.

Amuncia que propondrá a la Cámara la revisión de los contratos con las Compañías de navegación para conseguir disminuir los gravámenes de las mismas, especialmente de la Trasa, Lántica, sobre el presupuesto de Marina.

Se han cercenado también grandes cantidades con la baja de unidades poco útiles, acorazados, cruceros y submarinos, que suman en total un tonelaje de cuarenta y cinco mil toneladas, habiéndose obtenido con ello una rebaja de nueve millones de pesetas. En cambio se ha aumentado un millón para mejora de los sueldos de los auxiliares, y también se ha aumentado cincuenta céntimos diarios a los soldados y marinera. Igualmente se ha aumentado la consignación para vestuario.

El presupuesto responde al espíritu de la Constitución. La baja más importante ha sido la desaparición de la dotación para las nuevas construcciones, que significa treinta millones de pesetas, esperando que se determine nuestra futura política naval.

Los los cruceros que se contruyen actualmente en Baleares y en Canarias, estarán de servicio este año.

La baja total de este presupuesto con relación al del año pasado, significa cincuenta y un millones de pesetas.

Seguidamente se aprueban sin discusión los doce primeros capítulos.

El señor Martínez Moya defiende una enmienda al capítulo trece, que es rechazada, y se aprueba todo el presupuesto.

Los diputados gallegos presentan una enmienda a los capítulos adicionales, solicitando que se destinen tres millones para la primera anualidad de la construcción en los astilleros de El Ferrol de un buque planero.

La defiende don Lorenzo Santiago, y la Comisión la rechaza, pero acepta, sin embargo, que no se exija la construcción en El Ferrol, y queda aprobado todo el proyecto.

El señor García Lozano pide que, antes de pasar a la «Gaceta», se traiga a las Cortes el plan de obras públicas que está preparando el ministro, y del cual lanza algunos datos.

Habla después de las destituciones de alcaldes de la provincia de Burgos, protestando de ellas y pidiendo que se traigan los expedientes a la Cámara.

El ministro de Obras Públicas dice que el señor García Lozano sabe más que él sobre la reforma de obras públicas, y no promete traerla a las Cortes, pues si se le autoriza a no traerla no la traerá. Anticipa que en su plan de obras públicas no piensa dejarse influir por el localismo que apunta frecuentemente en la Cámara, y sólo atenderá a los intereses generales del país. Insiste en que las noticias del señor García Lozano están impregnadas de fantasía.

Rectifica el señor García Lozano.

El ministro de Obras Públicas replica que ha aprovechado la ocasión para hacer tales declaraciones, diciendo a quienes intentan amenazarle con los intereses de una u otra capital que, por esta vez, han dado en hueso. Sólo deseaba colocarse esta liviana coraza.

El señor Martínez de Velasco se adhiere al ruego del señor García Lozano, pidiendo que se traiga también a la Cámara los expedientes de destitución del alcalde de Aranda de Duero y otros de la provincia de Burgos.

El señor Pérez Madrigal da cuenta de un telegrama que un sugeto chileno dirige al señor Gil Robles, como director de la «Gaceta Regional», protestando contra la expulsión de los jesuitas, lanzando injurias sobre hombres del régimen, incluso sobre el propio presidente de la República. Pide la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Solicita igualmente que se otorgue al capitán Galán la cruz laureada de San Fernando, cuyo juicio contradictorio se estaba tramitando en la época de su fusilamiento.

El señor Juan Juncal protesta contra unos conceptos vertidos en un mitin tradicionalista de Barcelona, diciendo que no es posible seguir tolerando que los elementos republicanos sean objeto de las injurias y groserías, cuya bandera han levantado los diputados agrarios.

Se leen varios dictámenes de presupuestos, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Información varia

Desórdenes en algunos pueblos

Al recibir a primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación a los periodistas dijo que en algunos puntos de la provincia de Sevilla parecían...

Todas las señoras han de visitar REGENT

Por ser la casa que presenta las novedades más variadas y más elegidas.

ce advertirse inquietud, motivada por la actitud en que se han colocado los obreros parados, como protesta por la situación en que se encuentran. En el pueblo de Osasuna apedrearon el Circulo de Cazadores y rompieron los cristales. Sonaron algunos disparos sin que hubiera desgracias personales. En Mombeltrán (Ávila), ha habido algaradas porque el vecindario pedía la destitución del Ayuntamiento. El teniente de la Guardia civil del puesto ha sido lesionado de una pierna y dos guardias están heridos de perdigonada. De Jaén no tenía nuevas noticias. Consta mucho en la actuación de la comisión agraria que realiza gestiones para solucionar el conflicto.

Reunión de la minoría agraria

Esta mañana en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria con objeto de examinar el presupuesto de Agricultura.

Se acordó que el señor Fanjul presente un voto particular contra la totalidad.

En el se examinará artículo por artículo indicando las supresiones, cambios de consignaciones, etc.

Los presupuestos

También se ha reunido la comisión de presupuestos, quedando aprobado el de Gobernación que se discutirá hoy en el Parlamento.

Los representantes de las minorías expusieron su criterio en la batallona cuestión de las plantillas de funcionarios.

Se acordó por doce votos contra seis derogar las plantillas de Instrucción Pública, Justicia y Obras Públicas que figuran con aumento de haberes, respetándose únicamente las de Agricultura.

Votaron en contra los representantes radical, agrupación al servicio de la República, partido del centro y agrario.

Sabemos particularmente que antes de emitir su voto los representantes de los socialistas y radicales socialistas consultaron con sus respectivas agrupaciones, pero en vista de que el ministro de Hacienda muestra su criterio irreducible en favor de la supresión hasta el punto de hacerla cuestión de confianza, acordaron votar con el Gobierno para evitar derivaciones políticas.

Los radicales socialistas votarán así mismo, pero solicitarán que el Gobierno haga una declaración de que urgentemente estudiará el estatuto general de los funcionarios.

Ante la comisión de Presupuestos informó el señor Galarza en el de Comunicaciones, que quedó aprobado.

De Instrucción Pública

El señor De los Ríos visitó esta mañana el Museo del traje, dando posesión al Patronato del mismo.

Luego marchó al Congreso para informar ante la comisión de Prestavistos.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga ha dicho a los periodistas que ha destinado al alcalde de Villanueva del Arzobispo por haber dado una versión inexacta de los sucesos allí ocurridos.

Habló con el gobernador, quien me informó de lo sucedido, atenuando algo la conducta del alcalde, pero he ratificado la suspensión.

Me ha dicho el gobernador que allí había estallado un retardo y que había sido agredido el hijo de un patrono, que se halla prave.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al embajador de Chile y a varios generales.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de patronos y obreros de la fábrica de regalaz de Zaragoza, que le hizo una consulta sobre la interpretación de la ley de descanso dominical.

Prometió enviar un inspector para averiguar si a la fábrica correspondía el descanso semanal o dominical.

Otra comisión de la Cámara de la Propiedad de Madrid le habló de la información pública que ha abierto para la aplicación del decreto de inquilinato.

Dió cuenta el ministro de las Inmigraciones, entre ellas la de dependientes de Comercio de Zaragoza.

PROVINCIAS

Lo ocurrido en Mombeltrán

AVILA.—Se conocen detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Mombeltrán.

Hace dos días que los obreros se hallaban en huelga pidiendo la destitución del Ayuntamiento, al que dieron un plazo de dos horas para que abandonaran los cargos.

Ayer, a última hora de la tarde, grupos de mujeres y chiquillos se dirigieron a las Casas Consistoriales pidiendo la destitución del alcalde y de los concejales.

La fuerza pública custodiaba el edificio en previsión de ocurrir sucesos.

Los levantiscos comenzaron a gritar «¡Abajo el Ayuntamiento!» a la vez que lanzaban una lluvia de piedras, haciendo al alférez don Emiliano Soto.

Como si esto fuese una señal convenida se hicieron en la plaza varios disparos de escopeta, resultando heridos el sargento Eusebio Palacios y el guardia Gregorio Camas.

La benemérita repelió la agresión, disparando sus fusiles, pero sin herir a nadie.

Los huelguistas cortaron las comunicaciones telefónica y telegráfica, para impedir que se demandase auxilio a la capital y a los pueblos.

La noticia se recibió en Avila por conducto de unos vecinos que llegaron por venir en automóvil.

Esta mañana han marchado a Mombeltrán, el teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia, el comandante segundo jefe, que actuará de juez instructor y un capitán con fuerzas a sus órdenes para evitar que se repitan los sucesos.

También han salido periodistas y fotógrafos.

Dos hermanos heridos

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—Los hermanos José y Lauro Suso, naturales de Viana, de esta provincia, se dirigían a Burgos en una moto, cuando al llegar a Tejerías, un auto que iba en dirección contraria patinó y se echó encima de la moto, quedando los hermanos Suso bajo las ruedas del auto. Lauro resultó con heridas graves en la cabeza y en la columna vertebral. José sufrió un traumatismo de pronóstico reservado.

Propaganda comunista

CORDOBA.—Han sido cerrados dos individuos que con el pretexto de vender entre los soldados publicaciones propagandísticas, se dedicaban a la propaganda comunista.

A uno de ellos se le ocupó documentos del Banco de Bilbao en los que constaba que al mencionado individuo le habían hecho un préstamo de 1.000 pesetas.

La izquierda catalana

BARCELONA.—La izquierda catalana ha publicado una nota aprobando la actitud de la minoría al retirarse del Ayuntamiento.

Otra multa a una señora

BARCELONA.—El gobernador ha impuesto una multa a doña Angela Janer, presidenta de la Asociación femenina tradicionalista por celebrar una conferencia en dicho centro sin contar con la autorización correspondiente.

Conflictos sociales

CORDOBA.—Ha visitado al gobernador una comisión del pueblo de Santaella que le enteró del conflicto que se halla planteado entre patronos y obreros.

La primera autoridad de la provincia prometió trasladarse al mencionado pueblo con el ánimo de reunir a patronos y obreros para ver la manera de solucionar el conflicto que se halla planteado.

El presupuesto de culto y clero

En la reunión de los radicales-socialistas se acordó votar el presupuesto de culto y clero que presenta el Gobierno, por entender que así lo establece la Constitución.

Intranquilidad en el campo

JAEN.—Existe intranquilidad entre los obreros del campo.

En Mancha Real y Alcaudete continúa la huelga.

Tampoco se ha resuelto la de Villanueva del Arzobispo.

Para los pequeños propietarios

SEVILLA.—La Caja del Seguro Social ha concedido m.d.a millón para auxiliar a los pequeños propietarios.

En Osuna se han practicado varias detenciones por haber hecho acto de presencia en actitud violenta algunos grupos.

Efervescencia

MELILLA.—Se nota alguna efervescencia en el puerto por haberse ofrecido a trabajar 200 squirrels.

Ha sido apedreado un camión.

En el bar Lobato promovieron una discusión dos grupos de obreros, resultando herido José Pérez.

Se han practicado cinco detenciones.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía ninguna importancia la detención de dos individuos que se dedicaban a vender libros a la entrada de un cuartel.

La crisis obrera

BILBAO.—Una representación de la empresa Euskalduna se ha entrevistado con el gobernador para darle cuenta del despido de 1.000 obreros a causa de la falta de trabajo en la mencionada fábrica.

Le han rogado los visitantes que gestione la pronta construcción de un puente peatonal ya que en caso contrario tendrá que hacer nuevos despidos.

Periódico multado

BARCELONA.—Le han sido impuestas 1.000 pesetas de multa al «Correo Catalán» por no llevar al Gobierno de la provincia los ejemplares que manda la ley.

Periódicos recogidos

BARCELONA.—El fiscal ha encontrado materia deficiente en un artículo publicado por «Solidaridad Obrera» y en su consecuencia se ha ordenado la recogida del citado periódico.

También se han recogido varios ejemplares de «La correspondencia militar», llegada de Madrid.

Un acuerdo de la Generalidad

BARCELONA.—En una reunión celebrada por la Generalidad, se ha tomado el acuerdo de subvencionar con 100 pesetas a cada uno de los Ayuntamientos que designen algún premio para celebrar la fiesta de la vejez.

La Compañía de Riotinto cierra sus talleres

HUELVA.—El representante oficial de la Compañía de Riotinto ha desmentido la noticia de que hayan sido cerrados definitivamente los talleres de dicha Compañía. Manifiesta que el viernes de la semana pasada fueron requeridos tres obreros para que desmontaran un torno. Se negaron a ello y fueron despedidos. El lunes se volvió a encarar a otros tres que hicieron la misma operación, negándose también y siendo igualmente despedidos otros de los obreros, por lo cual los demás abandonaron el trabajo. La Compañía puso un aviso diciendo que de no reanudarse el trabajo serían despedidos todos y cerrados los talleres. Hoy, en vista de que no habían acudido a sus puestos, fueron cerrados todos los talleres, en los que trabajaban cuatrocientos obreros. Mañana el gobernador conferenciará con una Comisión de obreros y representantes de la Compañía para ver de solucionar el conflicto.

La Compañía solicita que vaya un delegado del Gobierno para que gestione que cese el boicot de que se le hace objeto, pues de no ser así, desde luego la empresa tendrá que cerrar.

Los rusos obligan a aterrizar a un avión japonés

MUKDEN.—Dicen de Karbin que el consul general japonés ha ordenado que evacuen la ciudad las mujeres y los niños japoneses.

Dos sentencias de muerte en el Perú

LIMA.—Dos de los autores del atentado contra el presidente Sánchez del Cerro han sido condenados a muerte, y el tercero, a veinte años de prisión. Otros tres procesados han sido absueltos.

Se detiene en Transilvania a varios agitadores comunistas

BUCAREST.—Se ha descubierto una organización comunista en Zalau (Transilvania).

Han sido detenidos varios individuos que preparaban atentados en los cuarteles y edificios públicos para el Primero de Mayo.

Ultima hora

La Junta de Economía

A las cinco y media de la tarde, se ha reunido la Junta de economía y valoración estudiando varios asuntos que afectan a la economía nacional.

Un rumor

Esta tarde se rumoreaba en el Congreso que va a ser nombrado vicepresidente de la Cámara el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, en la vacante del señor Castillo, de acción republicana, que ha presentado la dimisión.

El señor Bergamín, enfermo

Por enfermedad del señor Bergamín no ha podido presentarse hoy a declarar ante la comisión de responsabilidades.

El cadáver del sargento Naranjo

BARCELONA.—Unos pescadores de Castells de Fells han encontrado el cadáver del sargento Naranjo, que fue víctima del accidente de aviación ocurrido hace algunos días.

Se supone que el cadáver del capitán, que también pereció en el accidente, se encuentra entre los restos del aparato en el fondo del puerto.

Agradecimiento a las Hermanas de la Caridad

TOLEDO.—El guardia Agapito García, herido a consecuencia de los pasados sucesos, continúa mejorando.

La Diputación ha tomado el acuerdo de felicitar a las Hermanas de la Caridad por los cuidados y atenciones que prodigan a los heridos a causa de los sucesos aludidos.

Los obreros parados

CARTAGENA.—Un grupo compuesto por unos 300 obreros que se hallan sin trabajo se situó frente al Ayuntamiento.

En previsión de posibles incidentes, la fuerza pública les disolvió.

CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 16	Anterior	DIA 16
Interior	84 75	84 50	Banco de España	480 00 485 00
Exterior	75 80	80 00	Hipotecario	70 00 60 00
Amortizable 4 %	72 00	74 00	Hapauo Americano	2 00 00 00
5 % antiguo	87 25	86 00	Español de Crédito	265 00 240 00
5 % 1917	81 50	80 00	Cental.	9 00 00 00
1926	90 00	90 00	Rio de la Plata	114 00 00 00
1927 con Imp.	71 75	76 25	Ferrocarril del Norte	288 00 00 00
1927 libre.	80 60	81 00	Idem Idem Obligaciones	19 75 18 00
Ferrovialrio	87 00	86 00	Idem M. Z. A	190 00 187 50
Cédulas hipotecarias 4 %	80 00	80 00	Idem Idem Obligaciones	
5 %	87 75	88 00	1.ª hipoteca	223 50 223 50
6 %	91 00	90 75	Alicantes, Obligaciones	180 00 00 00
Francos franceses	51 70	51 80	Azucareras preferentes	161 00 00 00
auzcos	254 50	254 61	Idem ordinarias	48 00 01 00
belgas	19 43	18 60	Tabacaleras	195 00 00 00
Libras	47 55	47 75	Atros Hornos	87 00 00 00
Dólares	1 11	1 13	Duro Felguera	63 00 00 00
Liras	85 00	85 20	Telefónica Nacional	103 75 100 50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los poseedores de resguardos hasta el número 307 por títulos de la Deuda cuatró por ciento, presentados para la renovación pueden pasar por la Depositaria Pagaduría de Hacienda para recoger los nuevos títulos.

Oyendo y viendo los nuevos Super-inductivos Philips, no gusta ningún otro aparato. Tienen muchas ventajas sobre lo conocido.
Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

A un individuo llamado Félix María Santa María, de 22 años, vecino de San Mamés, le fueron ayer timadas por el descredito procedimiento del cambio 70 pesetas, en el Arco de Santa María.

Los agentes de vigilancia don Emilio Nipumbales y don Demetrio Rodríguez, lograron detener a Alejandro García Varas, de 39 años, de Madrid, que se confesó autor del hecho, siendo reconocido además por el timado.
Parece ser que dicho individuo, en unión de otros a los que busca la policía, es también el autor de otro timo cometido anteayer, del que hemos dado cuenta.

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

En el domicilio de Lucrécio Aranzana Saseña, de 25 años, panadero, sito en la calle Real, de Pancorbo, penetraron en la tarde del 31 del corriente unos ladrones (los cuales, desentaron un baul y se llevaron 3.500 pesetas, 3.000 en billetes y las restantes en plata.
La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR
Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERÍA, 3 y 5

En virtud de las notas publicadas en la prensa que, sobre el mobiliario para el Círculo de la Unión, y para desvanecer terribles interpretaciones, hacemos constar que los representantes de Talleres Trecta, visitaron al señor alcalde para protestar de la poca consideración que se había tenido, a su juicio, al adjudicar las obras de reparación del mobiliario, teniendo en cuenta la gran crisis por que este gremio atraviesa, sin ánimo, como dichos representantes hicieron constar al señor alcalde, de protestar contra los acuerdos de dicha Junta y si solamente para que la opinión sea que una casa burgalesa se interesaba por resolver en parte la crisis de trabajo.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

A las diez de la tarde, cuando transitaba por el paseo de la Isla, Balbina Villafranca, de 22 años, se arrojó a ella un perro que la estraspó el vestido.
En la Casa de Socorro se personó, apreciándole una fuerte excitación nerviosa.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del 11 del corriente publica el siguiente decreto:

Se autoriza la celebración de un concurso al objeto de arrendar un local con destino a farmacia militar de la sexta división en Burgos, con arreglo a las condiciones que figuran en el acta de la Junta de arrendamientos de dicha plaza.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Se venden dos cuarteras Fiske usadas, de 32 X 6, una Pirceil, 20 X 1,40, (lanta 29), y dos discos tipo "Michelet", Plaza Mayor, 50 y 60, 3.º, señor Alfaro.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 507.
Donativos:
Don Aurelio Velasco, 25 pesetas.
Don N. M., 10 pesetas.

Medios y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERÍA, 3 y 5

Las últimas novedades para San José, regalos bonitos, precios especiales de la Casa, muy baratos.
Plumas estilísticas, el mejor surtido, en todas clases y marcas, desde lo más económico a lo mejor.
Gran exposición, entrada libre. Avenida de la Isla, 17, Salón Postal.

RADIO
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

En el paseo de la Quinta, esta tarde, a las tres y cuarto, un perro labo morrió a Bernabé de la Fuente Alcázar, de 10 años, causándole seis heridas incisivas en el tercio medio de la pierna derecha.
En la Casa de Socorro, donde se le asistió, fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los que en Castilla vivimos, somos muy afortunados.
Pues aquí también tenemos El vino tan famoso Que da suerte y alegría, San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LEBIN, Doña Juana, 16, Burgos.

AGENTES

Se necesitan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de lubricantes de marca acreditada. Ganarán buena comisión.
Dirigirse a

PEDRO CABEZA
Apartado 119 ZARAGOZA

Correas de transmisión
Marca **GOODRICH**
Depositario para Burgos y provincia:
SIXTO SAIZ MARCOS
Hierros y ferreteria
SANTANDER, NUM. 10

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En junta celebrada por esta Delegación el día de ayer, acordó entre otros varios asuntos, imponer una sanción a cinco industriales panaderos de esta plaza por infringir el descanso dominical y jornada legal de ocho horas.
Burgos 16 de Marzo de 1932.—El secretario Dámaso Marín.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Juan Larrea y don Manuel Grande, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Joaquín Ulloa Mayor, sobre violación; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Aparicio; ponente, señor Ponce de León; secretaria del Lic. Mena.

Subasta de obras

El próximo domingo día 20 del actual y hora de las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial de Villaverde la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a casahabitación para el maestro. El proyecto está de manifiesto en la Secretaría de la Junta vecinal de dicho pueblo.

PARA LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE
REGALE UNA STILOGRÁFICA
y su obsequio hará que le recuerden constantemente
Vea usted el inmenso surtido en
IMPRENTA Y LIBRERIA DE FERNANDO FOURNIER
hijo y sucesor de **SEGUNDO FOURNIER**
Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

¡OTROS TIEMPOS!
EXIGEN
¡OTROS PRECIOS!
Ateniéndose a esto
REGENT
presenta las novedades de primavera
¡A PRECIOS BAJISIMOS!

Hernando
ARTICULOS FINOS
PLAZA MAYOR 51

Regimiento Infantería núm. 30

El concurso de prendas anunciado por este Cuerpo para la adquisición de prendas, queda ampliado hasta el 30 de Marzo de 1932.
El comandante mayor, Fernando Sánchez.

Radio Stewart-Warner
ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendida baratasísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla. 46, 1.º, izquierda.

Círculo de la Unión

Hasta las diecinueve horas del próximo día 21 del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordón), para la pintura de las locales destinadas a Casino, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en aquella oficina, a horas hábiles.
Burgos 15 de Marzo de 1932.—El presidente, Rafael Dorao.

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado "Estela", elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A.
de Valencia
Representante: **LUIS ABAD**

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA
Patricio, José, Teodoro, Pablo, Alejandro, Gertrudis.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro de la Fuente, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MML, Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario y plática a cargo de don Felipe Abad, que versará sobre el tema "ministros, sujetos y efectos del orden".
SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario y breves puntos de catecismo.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.
SAN NICOLAS.—A las cinco y media, rosario y explicación doctrinal para adultos.

MERCED.—Ejercicios para hombres.
A las siete y media, rosario, plática por el Excelsisimo y Reverendísimo señor Arzobispo, canto popular y bendición episcopal.
SAN COSME.—A las seis y cuarto, rosario e instrucciones catequísticas.

NOVENA A SAN JOSE
CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral).—Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.
SAN COSME.—A las ocho y media, en la misa y a las seis y media de la tarde.
Mañana, y el viernes habrá sermón a cargo de don Aurelio Calzada.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto de la tarde.
CARMEN.—A las seis y media de la tarde.

SAN LESMES.—A las seis de la tarde, y los días festivos a las tres y media.
CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—A las cinco de la tarde.
MERCED.—A las seis y media de la tarde.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES
SANTIAGO (Catedral).—A las seis y cuarto de la tarde.
SAN GIL.—A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual, se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón a cargo de don Félix Arrarás, gozos y Salve, cantados por la capilla de música.
PABROQUIA DE SAN ANTON (Huelgas).—A las seis y media, rosario, novena, plática doctrinal, sermón por un Padre Paul, y Salve cantada.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Trabajo.—Ley relativa al

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las seis de la mañana, 681,1.
A la una de la tarde, 682,7.
A las seis de la tarde, 680,8.

Máxima sombra, 12,4.
Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, E.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
COLISEO CASTILLA
A las siete, «La dulzura de amar».
SALON PARISIANA
A las siete, «Justa venganza».

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

POR CESACION DE NEGOCIO
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias
de calzado de señora, caballero y niños
"Calzados Calleja"
Plaza Mayor, 58

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA
Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ARRIENDOS

ARRIENDASE coto caza, en pública subasta, el día 27, a las once, en Hontoria la Cantera.

ALQUILASE un vendese chafet con garage y huerta, baño, calefacción, teléfono, todo confort moderno. Santa Cruz número 30.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA un local propio para taberna. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE alquila local espacioso, propio para industria, talleres, garage o almacén. Calle de Madrid, número 9. Informes: en el piso 1.ª derecha.

AUTOMOVILES

VENDO o cambio automóvil Peugeot 10, H. P., cerrado, con 29.000 kilómetros, otro 5, H. P., un «Oakland» abierto y camioneta «Chevrolet», 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega, Alar del Rey.

CAMIONETA Whippet de media tonelada, se vende, o cambiarse por coche pequeño. Se daría a toda prueba y condiciones de pago. Dirigirse: «Casa Diez».

COCHE «Panhard», 12 HP., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE vende «Chevrolet», seminuevo, barato. J. Tinaso, Plaza de Prim, 21.

VENDO «Motobecane», de pedales, bicicleta nueva, y máquina de escribir, muy barato San Juan, 36, 2.º

SE vende camioneta «Citroën» de una tonelada, en perfectísimo estado, toda prueba. Razón: Cid, 32, entresuelo.

VENDESE coche, conducción, 5 plazas o se cambia por coche abierto o motor. Comercio «Caño Gordo».

WHIPPET, en perfecto estado de conservación, se vende. Espolón, 10.

COLOCACIONES

20 pesetas diarias, trabajo sencillo, a destajo, (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12.151, Madrid.

SE necesitan medio oficiales y aprendices de sastres. Informes: San Juan, 35 1.º

130 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo confeccionado, al alcance de todos! Escribid: Apartado 7.046 Madrid.

CHICO de 14 a 15 años, se necesita. Casillas, 3, tienda.

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.

APRENDICES necesario. Taller de pintura. Justo del Río, Santa Cruz, 21.

SE necesita sirvienta de 35 a 40 años, para matrimonio solo, inútil presentarse sin buenas referencias. Marceño Espiga, Carretera Madrid, (Alfar).

NODRIZAS

SE ofrece nodriza, leche de cuatro días, edad, 25 años, desea criar, su casa. Para tratar, con Gregorio Peña, Espeja de San Marcelino.

AMA de cría casada, leche de ocho días, ofrécese para criar en su casa. Cecilia García, en Fresno de Rodilla.

PERDIDAS

PERDIDA de un guante. Informes: Granja Tudanca.

TRASPASOS

TRASPASO negocio en marcha, con buena clientela, dando facilidades de pago, por no poderlo atender su dueño. Informes: Registro de la Propiedad, Lain-Calvo, 21.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la «Viuda de Tomás Tobar». Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, remito el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª derecha.

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

POR tener que marchar fuera, traspaso pensión con ocho huéspedes fijos, por el valor de sus muebles y cosas. Razón, en esta Administración.

TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorero de Las Veguillas. Razón en el mismo.

POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16. Razón, en el mismo.

SE TRASPASA el acreditado bar denominado «El Bodegón de Bayona». Informes en el mismo, Santa Agueda, 27.

SE TRASPASA por no poderlo atender acreditada tienda de vinos y comidas. Informarán: Vega, número 13.

VENTAS

SE vende vaca recién parida, tercer parto, pura raza holandesa, gran producción, por no poderla atender. Informes: esta Administración.

VENDENSE tres terneras, una de seis meses y dos de cuatro, raza holandesa. Tenerías, 7 y 9, (San Pedro de la Fuente).

SE vende una vaca de la tierra, recién parida, dando unos treinta cuartillos de leche y terneras de pura raza holandesa. San Pedro Villalón, 9, Julio Martínez.

CASA se vende en Villadiego, sito en la calle Santa María. Tratar, con Francisco Martínez.

SE vende mostrador mármol artificial. Vitoria, 2, tienda.

SE vende un gabinete completo. Informarán: Hotel Sahadell, habitación número 3.

VENDENSE dos novillos, nueve once meses, raza holandesa y caballo siete años, toda prueba. Razón, Calzadas, 26 (huerta).

POR tener que marcharse a Francia se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente, Vitoria, 13, Burgos.

VACAS lecheras, se venden en el establecimiento de señor Moliner.

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25; precio fábrica. Vitoria, 13, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y loro cebón, otro de once meses. Rufo Gutiérrez, Lerma.

SE VENDE una partida de pinas y rayos, en la carpentería de Ricardo Sojo, Yontoso.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15.

SARDINAS arenques grandes, prescas, a 8 pesetas el bafal de 400 sardinas. Jesús Saiz Sevilla, almacén de Colonias, San Lorenzo, 34.

TERRENOS propios para edificar, en el mejor sitio de la capital, se venden urgentemente. Informes: Pasaje de la Flora, (Sastrería).

SE vende o arrienda molino harinero, dos piedras, limpia y demás aperos. Informes: Julián Martínez, Tobes y Bahedo.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Graellla Paloma, 68, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

TRANSPORTES Camioneta nueva. Autos: casa «Sancho», San Pablo, 10. Teléfono 258 R.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono. 685 R.

SACERDOTES: Sombreros de seda, alta calidad superior. Gorros, bonetes, solideos. Casa Saiz. Sombrerería.

CULTURA general, Contabilidad, Inglés, Bachillerato, preparaciones especiales, Policía, Lain-Calvo, 3, 2.º, (Bar Arriaga).

LECTURAS PARA LA MUJER

Crónica de la moda

Confección de la canastilla para el recién nacido

Ningún acontecimiento tan alegre como la llegada de un bebé a una casa, sobre todo cuando éste es el primero que se espera; parece verdaderamente imposible que ocupe a tantas personas, porque no son sólo las abuelas las que se dedican a la confección de la canastilla, haciendo abrigos, capitas, y otras mil prendas de lana, en las que ponen mayor amor, si esto es posible, que el que ponían cuando lo preparaban para sus hijos; las muchachas jóvenes de la casa cosen con gran primor camisetas y pañales de finas telas, adornadas con encajes que parecen tejidos por hadas, que, como ellas, quieren adornar al futuro caballerito o a la linda chiquilla que hará las delicias del hogar, sino que, además de las personas de la casa, son las amistades las que también se preocupan de la preparación del equipo del pequeño, de manera que, con este xtrousseau que se prepara para uno, se crían a veces todos los chiquillos de una familia.

Camisas, juboncitos, bragas y todo lo que propone el xtrousseau del bebé son un poco dólces a las modificaciones de la moda, porque ahora, como antiguamente en los pequeños, lo principal es la comodidad y la higiene, cosas a las que, en la mayoría de los casos, se oponen las leyes de aquella. La composición de una canastilla variará, desde luego, según sea el clima, el ambiente donde se críe el chiquillo y los medios de que la madre disponga.

El gusto de las casas inglesas y francesas dedicadas a esta clase de clientes recomiendan para las primeras muditas la batista de hilo, que es más suave que el mismo crepón, y, sobre todo, para la primera camiseta tiene una tela lavada, que puede competir, por su suavidad y finura, con aquellas camisetas que antes hacían de piezas de hilo, retiradas ya del uso por estar demasiado pasaditas. Como aquellas también tienen las costuras de medio centímetro y completamente planas, para que no puedan dañar ni molestar en lo más mínimo a las pieles delicadísimas de los recién nacidos; en éstas nada de puntos calados ni de adornos, un festón sumamente fino en el escote y en las manguitas, que, aunque no lo creáis, y después de las volutas a ver, en esta primera muda las tienen.

También para esta muda tienen unos abriguitos hechos de una especie de lana muy suave y confortable, para que, sin peso, pueda estar bien abrigadita. En las mudas siguientes se emplea ya el crepón, las batistas de sedas, los encajes, los puntos de adorno y todas las maravillas que se han podido imaginar para ropa interior; pero todo esto, cuando el pequeño ya se ha familiarizado con las telas y hasta con el aire, cosa que en sus primeros días podían molestarle.

Los colores también requieren su tiempo; en las muditas a que antes me referí, es el blanco el color que domina, después el rosa, que resulta más fino, y cuando los chiquillos no lo ensucian tanto, domina el azul, color muy bonito y fino, pero que se le puede temer por lo poco seguro que resulta.

No solo los abriguitos se hacen de punto de media o gancho, sino que los hay también muy lindos de piqué y muléton, con bordaditos cosidos de modo que no puedan rozar al pequeño; pero si bien es verdad que en estos últimos hay muy bellos modelos, no lo es menos que los más elegantes y prácticos son los de lana en colores pálidos, que, a más de ser bonitos, son prácticos, porque lo mismo se ponen sobre una mantilla de piqué que sobre un elegante falda de crepón.

Las botitas son también de lana, y

de éstas si que es preciso tener un buen número, porque hay que cambiarlas con frecuencia y se debe de hacer un poquito grandes por si encogen al lavarla.

Si bien es cierto que en la actualidad lo que principalmente usan los niños son las cosas hechas de lana, no es menos cierto que también a estos lindos muñequitos hay que prepararles vestidos más elegantes para paseo y hasta para presentarles ante una visita de cierta etiqueta, por lo que se les hacen faldaones de fina tela de hilo, de linón o de crepón lavable. Se les ha solido adornar con jorietas o pliegues pero ahora lo que más se usa son los bordaditos hechos muy primorosamente. No tienen generalmente mangas, para que sea más cómodo de poner y porque sobre estos abriguitos se pone un abriguito de la misma tela, sin forrar, si es buen tiempo, y acuchado, si es época fría. Muy bonito resulta que la colcha y sabanitas del coche hagan juego por los adornos y el color con los abriguitos que se pongan al pequeño.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Las botitas son también de lana, y

Conocimientos útiles

Para quitar el brillo de unos pantalones usados, se coge un trapo bien mojado en agua, pero escurrecido, se pone encima de la parte que tiene el brillo y se pasa suavemente una sbancha caliente. Se levanta el trapo y el pantalón queda sin brillo.

Para lavar los guantes de piel de buenos resultados, meterlos en remojo con bencina durante doce horas, poco más o menos, tapando bien el recipiente, pues de lo contrario se evaporaría; luego se extienden los guantes sobre una madera cubierta con un paño limpio, y con otro paño fino se va frotando el guante. Luego se ponen a secar y a airear a la sombra. Si los guantes son blancos, va muy bien cuando están a medio limpiar poner polvos de jabón a medida que se van limpiando.

Agua para quitar manchas.—Se pone en una olla barajada una botella de agua tibia, un poco de jabón blanco y una canza de sosa de Alicante. Cuando todo está disuelto, se añaden dos cucharadas de hiel de hucy y un poco de esencia de espliego, se revuelve bien todo, se cuela por medio de un lienzo y se guarda en botellas. Cuando quiere hacerse uso de ella se pone, con precaución, una cantidad sobre la mancha y se frota con un cepillo; luego se lava el punto manchado o toda la parte atacada por el líquido con agua tibia.

Las manzanas son remedio muy eficaz contra la dispepsia nerviosa, son nutritivas, medicinales y tónicas; ayudan a la digestión, aclaran la voz, corrigen la acidez del estómago y son excelentes contra el reumatismo, el insomnio y los trastornos de hígado. Una manzana contiene tantos elementos nutritivos como una patata.

Para curar las quemaduras.—Uno de los mejores remedios consiste en aplicar sobre ellas un poco de algodón, el cual se pega fácilmente, y las cura en pocos días. Cuando se cicatriza la herida, el algodón se desprende por sí solo. Para aliviar el escozor en los primeros momentos, póngase bicarbonato sobre la quemadura.

Para limpiar y quitar las manchas de los muebles antiguos

Se frota ligera y suavemente con un trapo húmedo durante tres o cuatro minutos; después con otro trapo muy seco otros minutos más.

Mezclar por partes iguales aceite de fino y esencia de trementina; embocer una franja en agua y con la punta de los dedos meterlos en esta mezcla y frotar siempre en redondo; cuando se haya quitado la mancha, frotar energicamente toda la superficie de la misma manera. Esto da excelentes resultados.



Artículos de Pesca

Especialidad en accesorios para la pesca de la Cruca

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

Burgos

Recetas de cocina

Huevos nevados.—Póngase a hervir en una cacerola medio litro de leche, una cucharada de agua de azahar y 100 gramos de azúcar. Váyase añadiendo por cucharadas un batido de seis claras; le huevo, y remuévase de vez en cuando para que crezcan por todos lados. Retírense entonces estas claras, déjese hervir sobre un tamiz y colóquese en una fuente. Se baten las yemas, se echan en la cacerola, removiéndolas con la leche hasta su perfecta trabazón; después se vierte sobre las claras antes de servirse.

Pasteles milaneses.—Derrítase 100 gramos de manteca de vaca en una cacerola, añadiendo un poco de limón rallado, 100 gramos de azúcar en polvo y seis huevos. Mézclase todo con la harina necesaria para hacer una pasta y amásese ésta con un rodillo.

Córtese la pasta y bañando los pedacitos en yema de huevo, desleída en agua, póngase al horno.

Puré de calabazas

Tener a la mano un kilo de calabazas y cortarlas en lonjitas, cocerlas en una cacerola grande. Echar un par de cucharadas de manteca, un poco de agua, sal y una pizca de azúcar. Ponerlo a hervir. Cuando la calabaza queda tierna y haya perdido su azúcar retirarla de la fuente. Tener en cuenta que para hervirla es preciso que esté cubierta o simplemente con su tapadera.

Ahora cógese un prensaturé y pásase por él la calabaza. La filtrará por un colador fino, pasándola a otra cacerola. Llevarla al fuego, que se caliente y entonces agregará leche, también caliente, y en el último momento agregará una cucharadita de manteca, así como igualmente de crema fresca. Se deja hervir y se sirve después.

Croquetas de patatas

Un kilo de patatas, dos huevos, un vaso de leche, cuatro cucharadas soperas de harina y una de aceite frito. He aquí los elementos, que entran en este plato. Diluir la harina en la leche, añadiéndole las yemas de los huevos. Las claras batirlas a punto de montar. Un pizca de aceite y sal.

Hervir un kilo de patatas. Prensarlas y mezclarlas con aquella pasta. Moldearlas. Calentar el aceite y cuando esté fuerte echar las croquetas y retirarlas al dorar.

Marqués de repente

Colocar en la fuente una cacerola de fondo y echar en ella cuatro cucharadas de harina, dos de azúcar, un poquito de sal, cinco yemas de huevo y una cucharada de jerez. Ir agregando lentamente un vaso de leche y las cinco claras batidas. Dejarlo hervir durante una media hora a fuego moderado y cuando esté a punto, sacarlo y servirlo.

Licor de naranjas

Poner en el fuego a derretir, con algo de agua, 750 gramos de azúcar en polvo. Añadir a esto medio litro de alcohol de 85 gramos, mezclándolo todo. En otro lado, exprimir el zumo de dos buenas naranjas, agregándole vainilla en rama, cortada a trocitos. Verterlo en aquel líquido y cubrirlo, teniendo así quince o veinte días. Después filtrarlo y guardarlo en botellas herméticamente cerradas. Será un licor de naranjas exquisito.

Buenos paños?

¡Solamente en la Sastería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE - PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS

(Junto al almacén de música).

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

¡Ninguna igual en calidad y precio.

Retó a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y cover. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

CASA MUNGUÍA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

ADORNOS

Historia de las joyas de ayer y las de hoy

Las joyas tienen una gloriosa historia. Como todas las bellas cosas que el arte crea, conforma y realza, más alto y más hondo que su valor real concreto está su valor espiritual; a idea fundamental de adorno, de embelecimiento, y la gracia y habilidad que en ellas puso el artífice. Así fué en tiempos pasados; así, afortunadamente, vuelve a ser cada día más en los presentes. Si el «rastacurismo» del siglo XIX—mil veces más cursi y bobo que nuestro «nucarriguismo» del siglo XX—pudo conformarse con a joya pedrusco, con la joya valor exacto, y dar por suprema expresión del arte de la joyería el frío y vulgar «scitario», consólmomos pensando que ello no fué sino una de tantas epidemias ochocentistas, y que actualmente «vemos a orientarnos por cauces mejores. Ya no son moda las «alhajas», sino las joyas. Para aquellas bastaría el valor material de piedras y metales; para éstas precisan, aun por sobre la nobleza del material, la habilidad, el soplo creador del artista, artista pleno, acabado, el orfebre, que para merecer tal nombre y honrar a su gremio debe tener cualidades de pintor, de escultor y de poeta.

Entre los libros dedicados a artes sumarias que desde hace tiempo se han publicado, acaso ninguno le tanto interés y belleza como este, que acerca de «La joya catalana» acaba de lanzar a la luz el notable escritor barcelonés, Santiago Masferrer y Cantó. Incluye la gloriosa historia de los antiguos gremios de joyeros, orifices, plateros, y hace desfilr ante nuestros ojos, en profusión de hermosos grabados, las viejas obras de arte que alcanzan ya vivo valor histórico; los «libros de pasantía», en que cada aspirante a maestro joyero dejaba en un dibujo la muestra de su competencia y habilidad, tras los largos años de constante aprendizaje; los «libros de marcas» y de «advertimientos», que a través de los siglos constituyen ricas obras de arte y un completo historial de la joya en Cataluña. Desde el románico al barroco, pasando por el gótico con influencias italianizantes, el gótico y renacimiento, vemos maravillas de joyería, primores de cincel, en el antiguo retablo del monasterio de Ripoll, en el trono del Rey Martín «el Humano», en el cáliz del Papa del Mar, Pedro de Luna; en la custodia de la catedral de Barcelona... Maravillas que muestran la larga y exquisita tradición del arte de la joya catalana.

Mas... he aquí la joya en la indumentaria; he aquí la joya adorno femenino, la joya, nuestra joya, augusta y gentil, suntuosa y «llena de gracia». El autor de «La joya catalana», se detiene visiblemente complacido en este capítulo, describe e ilustra piedras, metales, esmaltes. Joyas de ayer y de hoy se amontonan así en la mente (sólo en la mente, ¡ay!) del lector, de la lectora, como en el legendario tesoro de Alacón. Santiago Masferrer acaba su centelleante libro preguntando a los nuevos cinceladores y joyeros, a los modernos artífices de Cataluña, cuál será la joya de mañana.

Valenti dice que la joya que hoy «prima» es el broche con un aguamania combinada con brillantes. En cuanto a las joyas de mañana opina que se harán a base de brillantes tallados

como la esmeralda y tachonados con platino u otras fantasías dentro del brillante-fantasia creadas por los ingenieros ópticos.

Según Mercader, «la joya de mañana será la joya aplicada a la indumentaria, poniéndose de acuerdo modista y joyero para formar aplicaciones caprichosas con motivos de joyería; haciendo entonar el color de los vestidos con las joyas, jugando unos y otras fuga perfecta de tonalidades armonizando y completándose, como en los atavíos de las nobles italianas y española durante el Renacimiento y en el siglo XVIII en las refinadas cortes de Rusia, Francia y Austria, si hemos de juzgar por los retratos pictóricos de algunas damas que hasta nosotros han llegado».

También Sunyer cree que ha de ser la indumentaria la que diga cuál y cómo ha de ser la joya de mañana. Tal vez se adopte el brazalete en el tobillo o más arriba. Tal vez... Pero lo indispensable sería que la joya se adaptara al vestido. Sunyer, ha hecho ya con éxito algunos ensayos de esta tendencia.

En fin... Lo importante, lo digno y loable es que la vieja tradición de los «gremios» no se pierda; que la joya, mañana como ayer, conserve su nobleza de espiritual obra de arte muy por encima de aquella ochocentista concepción utilitaria, en que la «alhaja» era una simple equivalencia a la exhibición de la cuenta corriente.

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo

Isia, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.



AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

El método C. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

ARECHAVALETA, 28 Enero de 1932. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Pláceme autorizarle para que publique el haber llevado aparatos de otras marcas durante más de 10 años, sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas *apoyándome hoy curado de mis hernias*. Por lo que queda muy agradecido su atto. s. s. q. e. s. m., EUSTAQUIO ALCORTA MICHELENA en ARECHAVALETA (Guipúzcoa).

MADRID, 25 de Febrero. Señor don C. A. BOER, especialista ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de haberme curado con sus excelentes aparatos y método de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle de Antonio Toledano, número 17, primero, derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su afino. amigo y s. s. VICENTE LAPUERTA PEREZ, en MADRID.

HERNIADO Su salud exige cuidados racionales; técelos usted, adoptando contra su hernia el METODO C. A. BOER, que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al afamado ortopédico en: VaffaJolid, lunes 21 de Marzo, Hotel Inglaterra. Palencia, martes 22, Central Hotel Continental. BURGOS, miércoles 23, HOTEL NORTE Y LONDRES. Soria, jueves 24, Hotel Comercio. Vitoria, viernes 31, Hotel Frontón. Miranda de Ebro, viernes 1 de Abril, Hotel Trocóniz. Bilbao, sábado 2, Hotel Inglaterra. Santander, viernes 8, Hotel Continental.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60.-BARCELONA.

ALMACENES "CALZADOS RUIZ"-BURGOS

SUCURSALES: Plaza Mayor 19 y Moneda, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano")

Hasta el día 15 de Marzo continuará la gran liquidación de calzados de esta Casa, para señora, caballero y niños, Los precios son de verdadera liquidación, Las numerosas ventas de estos días demuestran que la liquidación es efectiva.

Zapatos de señora, desde 5 pesetas; de caballero, desde 10; de niños, baratísimos

Ocasión única! - ¡Aprovéchenla! - Es un verdadero derroche - Precios nunca conocidos - Los pagos serán al contado
No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

Herniados Quebrados ¡Herniados!!

Ahora que podéis debéis curaros: El resultado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y ven siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 18 del corriente, de nueve a cuatro, solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 17, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 19, en el Hotel Central; en Santander, el día 20, en el Hotel Ignacio; y en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón (Correo, 23).
ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Falleces y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicatan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don. Calle. Municipio. No. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. O. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelke, 2.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. O Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores · Diarios · Copiadores · Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

Monturas Casa Castrillo

Paloma, 48
y arreos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza

Prensas para vino y aceite

para vino y aceite para Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 2.º Logroño
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

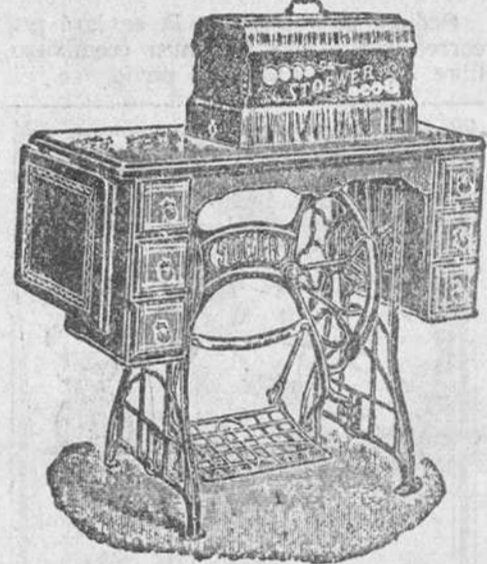
ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS.

ESTO ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS.
UN PARTICIPACIÓN GRATIS en el número 10099 de la Lotería Nacional de Madrid de 1932.
Suma 1.000 bonos literarios de regalo, con cada uno por libra, y de regalo a cada uno bonos literarios. Solo por pesetas.
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES


Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.



Tirantes desde 0 75 a 5 pesetas



Pijamas para niños, a 6, 7, 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

— Señor, parece indudable que el capitán Salvatierra es el que ha libertado al delincuente; pero quizá me equivoco.
— Examiné el rey el manuscrito, leyendo muy atentamente las contestaciones que había dado el posadero.
— Desplegó una leve sonrisa.
— Luego murmuró como si hablase para sí:
— Lo pierde su gran corazón.
— Devolvió los papeles al alcaide, diciéndole:
— Habéis de buscar a Salvatierra.
— Es probable que a estas horas se encuentre muy lejos de Madrid con su amigo Gustavo de Linoz, porque entre todo habrán pensado en salir de España.
— No conocéis a ese hombre.
— Pero conozco su situación, que es muy crítica.
— En Madrid lo tenéis.
— ¡En Madrid!...
— Aquí está la mujer a quien ama y que ha desaparecido y no se irá antes de encontrarla.
— No había pensado en eso.
— Y el flamenco, para pagar el bien que ha recibido, no lo abandonará.
— Si es generoso hasta ese punto...
— Lo es.
— Debe suponerse que no han vuelto a su casa.
— Por de pronto buscarían refugio en una posada o en una hostería.
— Registraré todas las de Madrid.
— Es preciso que lo encontréis.
— Señor...
— Y cuando esté en vuestro poder me daréis aviso sin perder un instante. Excuso decir que Gustavo de Linoz debe quedar preso también, y lo mismo su criado.

— Dios me ayude.
Felipe II se despidió al alcaide.
Salió este muy preocupado, intranquilo y disgustado.
— Es preciso que los encuentre... ¿Y si no lo consigo?... Se muerde con mucha facilidad; pero es más difícil cumplir las órdenes. Registrar todas las posadas y hosterías de Madrid, es empresa poco menos que imposible, y como esos hombres deben ser demasiado astutos, no cometerán la torpeza de ocultarse donde puedan encontrarlos. El rey discurre bien; pero no es lo mismo discurrir y trazar planes que ponerlos en ejecución. Por de pronto he de descansar, porque estoy mojado, y después haré lo que me sea posible. Temió que este asunto ha de darme mucho que hacer y ha de proporcionarme algunos sinsabores.
El buen alcaide su fue a su vivienda. Siguió cavilando mientras cenaba.
— Y los fugitivos?
— Tenemos que buscarlos y averiguar lo que se proponían.
CAPITULO XXXIII
Lo que hicieron Daniel, Gustavo y Lucas
Los tres fugitivos hicieron el viaje con toda felicidad.
No se detuvieron en el camino más que lo absolutamente preciso para to-

mar algún alimento y que lo tomaran sus cabalgaduras.
A su ocaso llegaba el sol cuando dieron vista a Madrid desde las orillas del Manzanares.
Aunque habían hablado mucho no trazaron ningún plan, y tenían que ponerse de acuerdo antes de entrar en la conrada villa.
Determinaron descansar entre la espesura de las arboledas que poblaban la orilla del río, y entre tanto tratarían de lo que por de pronto habían de hacer.
Salieron del camino.
Metiéronse en la espesura y se sentaron.
— Ahora—dijo el caballero—podemos hablar con todo descuido.
— ¿Qué haremos al llegar a Madrid? ¿Dónde nos aposentaremos?—preguntó Daniel.— Esta es la primera dificultad que me ocurre; pero confío en que con vuestro ingenio saldrémos del apuro.
— Por hoy, y aun por todo el día de mañana, debemos considerarnos seguros, pues la noticia del suceso ha de llegar, y luego han de ocuparse de hacer algunas averiguaciones.
— Supondrán que nos hemos dirigido a Portugal o a Francia.
— No, porque el rey debe recobrar que en Madrid habéis dejado a la mujer que ha de ser vuestra esposa y por consiguiente, mandará que os busquen donde ella esté.
— No había pensado en eso.
— Si buscamos refugio en una posada, nos encontrarán, porque la justicia las registrará todas, y en una hostería sucederá lo mismo.
— Tampoco podemos ir a vuestra casa.
— Allí estaríamos por de pronto más seguros, porque no han de creer que hemos vuelto a nuestra antigua vivienda.
— Pues entonces...
— Queda otra dificultad.
— ¿En qué consiste?
— Os olvidáis de nuestros caballos.
— ¡Vive Dios!...
— ¿Cómo los ocultaremos?
— No lo sé.
— Podríamos abandonarlos antes de entrar en Madrid; pero es posible que en un momento dado y de repente los necesitamos.
— Me perdonaréis—dijo Lucas—, si formé parte en la conversación.
— Puedéis hacerlo, pues sabéis que te considero como mi amigo.
— Me honráis mucho.
— Veamos si nos sacas del apuro.
— Antes de llegar al puente de Segovia hay una posada en la que no ha de pensar la justicia, porque nos buscará dentro de Madrid.
— ¡Ah!...
— En esa posada dejaremos los caballos.
— ¿Y nosotros?
— En la villa estaremos al oscurecer, cenaremos donde mejor nos pa-

reza, y después iremos a nuestra casa sin llamar la atención de nadie, descansaremos esta noche, porque la pasada no hemos dormido, y mañana haremos lo que mejor nos convenga.
— Lucas, para tí no hay apuro.
— Me parece que todo esto es muy sencillo y se le ocurre a cualquiera.
— Menos a mí—dijo Daniel—, porque mi cabeza no sirve para nada.
— ¡Fripas de Lucifer!... Si Dios hubiera querido darme entendimiento como me ha dado corazón.
— El corazón vale más que la cabeza.
— Valdrá mucho; pero no me ha servido hasta hoy más que para sufrir y para ponerme en grandes apuros.
— Y de todo ellos salís bien, precisamente porque tenéis corazón.
— ¡Rayos!
— Lucas, me parece que desde luego puedes llevar los caballos a esta posada, porque no es menester que nosotros vayamos.
— Bien me parece.
— Cumplió el criado esta orden.
— Esperaron hasta que iban a ocultar los últimos rayos del sol.
— Al salir de la arboleda oyeron el ruido de pisadas de caballos.
— Se detuvieron instintivamente.
— Vieron un jinete, cuyo corcel avanzaba como penosamente.
— ¡Vive el cielo!—exclamó Lucas.
— ¿Qué te sucede?